

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0242-2018-MDLV

La Victoria, marzo 20, 2018

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

La Carta N.º 099-2018-DU-USMP-FN (Exp. N.º 2398-2018), presentando a la alumna **VALLEJOS GÓMEZ ITAMAR ILAJALI**, estudiante de la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas, firmada por el Ing.º. Carlos A. Mecha Carmona – Director Universitario de la Universidad Particular “SAN MARTÍN DE PORRES”; y

CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N.º 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6º y 20º de la Ley N.º 27972.

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- AUTORIZAR, las Prácticas Pre-Profesionales en la Municipalidad Distrital de La Victoria, de la alumna **VALLEJOS GÓMEZ ITAMAR ILAJALI**, en la Unidad de Contabilidad – Gerencia de Administración, desde el 21 de MARZO del 2018.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Sr. Leoncio Padua Merino
(ALCALDE)